

La liberalización del bucle de abonado

La apertura del bucle local es el último acto significativo del proceso de liberalización de las telecomunicaciones. Con él se permite, en condiciones reguladas, el uso del tramo de acceso de la red del operador histórico o incumbente, (en España Telefónica) por los nuevos operadores entrantes.

Los operadores entrantes ya tenían acceso regulado a la red de Telefónica, aunque de una forma menos desagregada, a través de la interconexión, en acceso y en terminación de llamadas. Sin embargo, la apertura del bucle local, se constituye hoy en día, no como una pieza más en el pro-

• **Rafael Díez Vega**

Director general de Servicios para Operadores y Regulación Telefónica de España



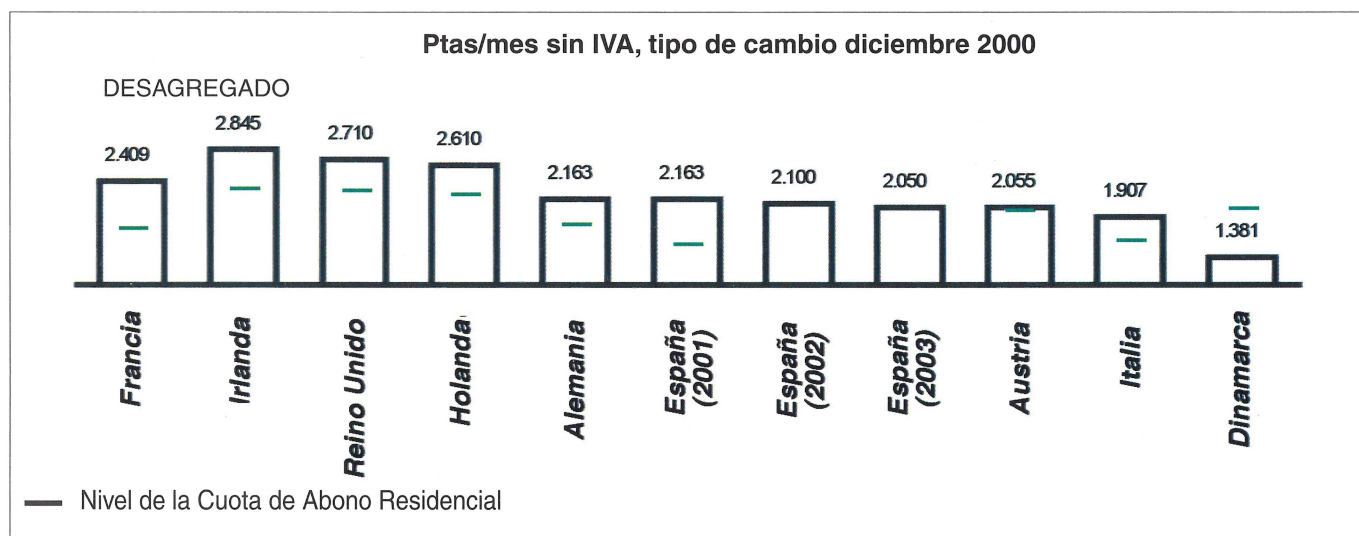
ceso de liberalización sino como la pieza fundamental del mismo ¿Por qué es esto así?

Entiendo que por la conjunción de tres elementos importantes en el desarrollo de las telecomunicaciones: el elemento regulatorio, el tecnológico y el mercado.

El desarrollo regulatorio basado en la interconexión para el servicio telefónico, no ha producido la aparición de nuevos servicios. La oferta se ha limitado a “más de lo mismo pero más barato”. Sólo la existencia de redes alternativas a las del operador incumbente, permitiría una adecuada diferenciación de productos y por tanto una oferta más atractiva a los clientes.

Ahora bien, el despliegue de redes conlleva elevadas inversiones, principalmente en el tramo que permite la conexión de usuario.

Estas inversiones ya están llevándose a cabo en España, principalmente por Telefónica.



El desarrollo del acceso a Internet y las crecientes demandas de ancho de banda en el acceso, reclaman desde el mercado ofertas competitivas de accesos de alta capacidad

ca, los operadores de cable y las licenciatarias de la tecnología de radio digital LMDS. Una posibilidad adicional de acelerar la introducción de competencia sería la puesta a disposición de los nuevos operadores de la red de acceso del operador incumbente, esto es del alquiler del bucle. Todo ello sin que esta nueva posibilidad abortase las iniciativas de creación de redes de acceso alternativas, ni impida al operador incumbente la necesaria conservación y actualización de su red de acceso. Condiciones ambas necesarias para que el país disponga de infraestructuras modernas de acceso que posibiliten la oferta de servicios avanzados.

Paralelamente, la aparición de las tecnologías XDSL, que permiten la transmisión, por el bucle de cobre tradicional, de información en el rango de los megabits/sg, ofrece a los operadores entrantes la posibilidad de introducir nuevos servicios diferenciados de banda ancha, a través del bucle local, al mismo tiempo que los operadores incumbentes. El tardío despegue del alquiler del bucle, en algún país en el que estaba disponible para los nuevos operadores desde hacía tiempo, tiene que ver con la aparición de esta tecnología, que permite una nueva y eficaz diferenciación de servicios, frente al mero uso del bucle local para la provisión de servicios tradicionales.

Además el desarrollo del acceso a Internet y las crecientes demandas de ancho de banda en el acceso, reclaman desde el mercado ofertas competitivas de accesos de alta capacidad, que sólo las nuevas tecnologías de fibra, radio digital y XDSL sobre par de cobre son capaces de satisfacer.

Todo esto está llevando a los países de la UE a acelerar considerablemente la disponibilidad del alquiler del bucle local a los operadores entrantes. En España este proceso se está desarrollando con una enorme celeridad, que nos está permitiendo, a pesar de un inicio tardío, cubrir el calendario regulatorio en las mismas fechas que el resto de los países de nuestro entorno. En España, la parte normativa básica, se concluyó en Diciembre de 2000, con apro-

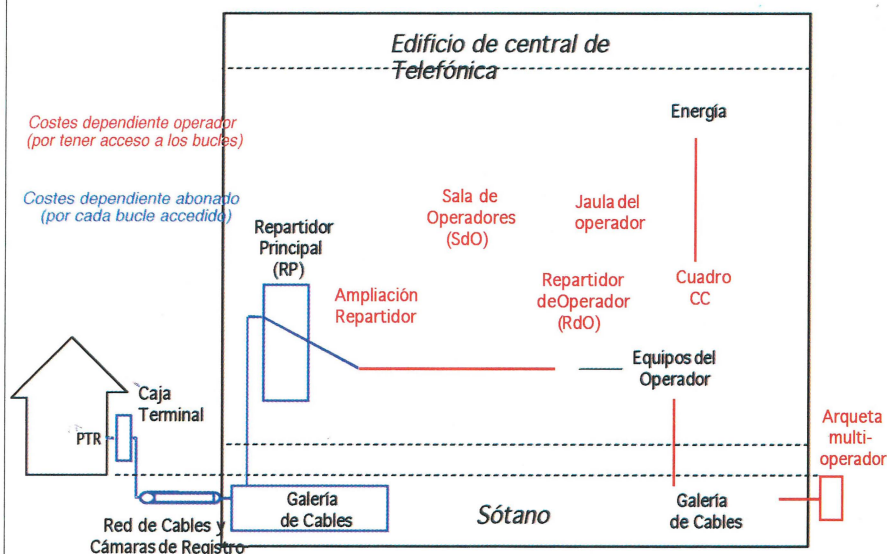
bación de los aspectos fundamentales de la Oferta de Alquiler del Bucle de Abonado (OBA), de Telefónica, que proporciona a los operadores entrantes una referencia para los acuerdos que finalmente pudieran alcanzar con Telefónica.

Telefónica desde el primer momento ofrece tres modalidades de acceso al bucle local:

- Bucle totalmente desagregado; el operador entrante tiene acceso a toda la capacidad de transmisión del bucle de cobre.
- Bucle compartido; Telefónica retiene la parte baja de la banda de paso del bucle para la provisión del servicio telefónico

ALQUILER DEL BUCLE DE ABONADO: SERVICIOS IMPLICADOS

Para poder acceder a los bucles de abonado de Telefónica, un operador debe instalar sus equipamientos en las cercanías de repartidor principal de abonados de las centrales de Telefónica o más típicamente en la propia central de Telefónica. En el caso de coubicación en la central de Telefónica, ésta ha de habilitar previamente y de acuerdo con las disponibilidades de espacio, una sala de operadores que de cabida a los operadores que hayan solicitado coubicación en dicha central. Una vez habilitada la sala de operadores en una central y antes de que un Operador entrante pueda ofertar alquiler de bucle a un cliente, deberá tener instalados un equipamiento acorde con los servicios que prevea ofrecer, y este estará conectado tanto al repartidor de Telefónica como al resto de la red del Operador.



(Acceso desagregado - Coubicación)

básico, el resto de la capacidad está disponible por el operador entrante.

- Servicio de acceso indirecto. Telefónica ofrece a los operadores el acceso a una capacidad de transmisión por cada bucle, concentrando los accesos a los bucles por áreas geográficas y manteniendo la simultaneidad de uso del bucle en el servicio telefónico básico de Telefónica

La celeridad con que se ha llevado el proceso no implica en este caso que nos encontremos ante una tarea sencilla:

La accesibilidad del bucle por distintos operadores, exige resolver los problemas técnicos para que la coexistencia de señales diferentes en pares de un mismo cable, no de lugar a diafonías o perturbaciones que degraden los servicios. En la actualidad todos los operadores llevan a cabo una prueba piloto que permitirá un mayor conocimiento de las combinaciones de señales y niveles más adecuados a la planta de bucles de cobre existentes en nuestro país.

Por otra parte, la tecnología sólo permite utilizar bucles de cobre de longitudes por debajo de 3 Km, lo cual, exige un despliegue mucho más capilar en las redes de los nuevos operadores, así como de la necesidad de que Telefónica hospede a los nuevos operadores en sus instalaciones, con toda la complejidad que esto conlleva.

(Véase recuadro, Alquiler del bucle de abonado, servicios implicados).

Como hemos mencionado el alquiler de Telefónica es una forma de adelantar la disponibilidad de infraestructuras alternativas, sin que sea en absoluto un sustituto de éstas. La fijación de precios es elemento esencial para lograr este objetivo. La adecuación de los precios a los costes de provisión es la única forma de garantizar la viabilidad del despliegue de infraestructuras alternativas y la adecuada actualización de la planta existente.

La figura muestra la comparativa internacional de los precios de alquiler del par de cobre, que es la partida fundamental en los costes de los nuevos operadores, en la que se manifiesta, un nivel de precios en la gama baja de los aprobados en Europa, así como, la singularidad de tener fijados

Los usuarios se beneficiarán, en poco tiempo, de una oferta plural y diferenciada de servicios de banda ancha

una evolución a la baja en los próximos años.

En la actualidad, los distintos agentes se encuentran inmersos en el desarrollo e implantación efectiva del complejo mecanismo iniciado a finales del año 2000, de acuerdo con el calendario establecido.

¿Cómo afectará la disponibilidad del bucle a la estrategia de los distintos operadores? En primer lugar sólo afectará a aquellos operadores cuya vocación sea la de desplegar una red capilar hasta los domicilios de los clientes. Ahora bien estos operadores dispondrán de la alternativa de alquilar bucle frente a la de construir planta externa o invertir en tecnología radio. Presumiblemente los operadores terminarán optando por la combinación más adecuada a su plan de negocio; combinación que sin duda podrá ir cambiando a lo largo de las distintas fases del desarrollo de dicho plan de negocio.

Por otra parte la puesta a disposición de terceros en condiciones no discriminatorias del bucle de abonado permitirá que Telefónica, respetando las condiciones de competencia, no tenga que verse limitada en el impulso de las nuevas tecnologías XDSL. Todo ello hace presumir que los usuarios se beneficiarán, en poco tiempo, de una oferta plural y diferenciada de servicios de banda ancha.



La tabla muestra los servicios que Telefónica ofrece a los operadores que ubiquen sus equipos en las instalaciones de aquella.

	Coste dependiente	Coste dependiente abonado	LÓGICA COMPETITIVA
Costes no recurrentes	Cableado de acceso al bucle		Una vez un operador ha decidido pedir un bucle en una central, y por tanto incurrido en el coste del cableado de acceso a los bucles y de entrega de señal y en el coste de acondicionamiento de la sala de operadores, sus costes variables son los de alta de los siguientes abonados, los del par de cobre, los de mantenimiento, los del uso del espacio en la central y los de la energía demandada por los equipos
	Acondicionamiento de la sala de operadores	Costes de alta Costes de baja	
Costes recurrentes	Mantenimiento Uso de espacio en central	Par de cobre	

Los precios de los distintos servicios se establecen con referencia a los costes incurridos.